



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

ACTA N°625

En la Sala de Consejo Directivo, el día 14 del mes de diciembre del 2021, siendo las 9:00 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Pablo de la BARRERA, Daniel TOURN, Santiago ESQUENAZI y Alejandra MÉNDEZ. Asisten de manera "virtual" los Ingenieros: Gustavo COTELLA, Darío DIAZ, Valentina SOSA; el Sr. Horacio GEUNA y la Sra. Natalia ORTIZ.

Se encuentra presente el Ingeniero Pablo VARELA en representación del departamento de Mecánica.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Ing. Julián DURIGUTTI, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario de Académico, Ing. Leandro GIORGETTI.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración el orden del día y realiza la propuesta de incorporar la nota presentada por cuatro Departamentos, explicando que se trata de una solicitud de extensión de tiempo para completar las planificaciones y e informes de Estado de avance. El CD aprueba por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Decano pone a consideración el Acta de Consejo Directivo N°623 y propone la aprobación de la misma. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

INFORME DEL DECANO

A continuación, el Sr. Decano comenta que el Comité de Control de Gestión de carrera Docente ha finalizado el proceso de evaluación. Resta el acta del Comité que ingresará a la primera reunión ordinaria del año 2022.

Luego el Decano informa sobre la compra y próxima instalación de los sistemas de alarmas para las diferentes dependencias de la Facultad. Explica que se estuvo avanzando con los fondos disponibles que fueran aprobados por este Consejo Directivo, pero aclara que se está realizando un trabajo en conjunto con las secretarías de Trabajo y de Coordinación Técnica y de Servicios de la Universidad para reforzar el presupuesto. Además, comenta que se están incorporando sensores de humo que aportan a la seguridad de las dependencias.

En otro de los temas del informe, el Sr. Decano adelanta que para el día 15 de diciembre, está programado un acto en homenaje al Ing. Henry SARICH. Del acto participaran autoridades, familiares, docentes y no docentes de la Facultad.

El Sr. Decano comenta que se ha iniciado con la difusión de los Trayectos en Oficios y comparte al Consejo Directivo los videos producidos para la promoción de los mismos. A su vez y en consecuencia con el comienzo de la implementación de estos trayectos, se informa sobre la adquisición por parte de la Facultad de un centro de mecanizado de cuatro ejes, de última generación. En el mismo sentido comenta que se está trabajando en conjunto con el área central en las instalaciones de servicios para la planta experimental de Mecánica.

Finalizado el informe Decano, la consejera Alejandra MÉNDEZ consulta sobre el estado de la conformación de la Comisión Ad Hoc para el análisis pos pandemia.

El Sr. Decano comenta que no se ha alcanzado un número considerable de miembros por lo que propone extender la convocatoria a través de los Departamentos.

Se comienza con el tratamiento del orden del día y el Sr. Decano realiza la propuesta de tratar en forma conjunta los temas del 1 al 12, considerando que se trata de renovaciones de designación en el cargo de Ayudantes de Segunda. El CD aprueba por unanimidad.

Los temas se listan a continuación:

- 1) Incidente N° 132429-6 – **Renovación** de designación en el cargo Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Introducción a la Ingeniería Química (Cod.9127) / Laboratorios de Planta Piloto - Dpto. de Tecnología Química. - Est. Lucía COMELLI.

- 2) Incidente N° 132429-8 – **Renovación** de designación en el cargo Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Redes de Distribución (Cod.0053) / Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales - Dpto. de Telecomunicaciones. – Est. Nahuel CARRASCO.
- 3) Incidente N° 132429-9 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Arquitectura de Redes (Cod.0029) / Laboratorio de Redes - Dpto. de Telecomunicaciones – Est. Enzo CAMPREGHER.
- 4) Incidente N° 132429-12 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Química (Cod.0320/ Cod.0420) - Dpto. de Ciencias Básicas. – Est. Julieta MARTINEZ.
- 5) Incidente N° 132429-13 – **Renovación** de designación en el cargo Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Máquinas Eléctricas (Cod.0459) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Florencia GARRAZA.
- 6) Incidente N° 132429-14 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mediciones Eléctricas (Cod.0425) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Marcos MARCHEGIANI.
- 7) Incidente N° 132429-15 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Protecciones de Sistemas Eléctricos (Cod.0437) / Laboratorio de Electricidad - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Matías GAUNA.
- 8) Incidente N° 132429-16 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electrotecnia (Cod.9132) / Laboratorio de Electrónica - Dpto. de Electricidad y Electrónica. – Est. Gonzalo GIGENA.
- 9) Incidente N° 132429-18 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Dibujo (Cod.9128) / Sistema de Representación (Cod.0322) - Dpto. de Mecánica. – Est. Nadia SANTAMARIA.
- 10) Incidente N° 132429-19 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Estática y Resistencia de Materiales (Cod.0418) / Estática y Resistencia de Materiales (Cod.0318) - Dpto. de Mecánica. – Est. Aldana ESCALERA COLQUE.
- 11) Incidente N° 132429-20 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mecánica y Tecnología de los Materiales (Cod.9119) / Laboratorios de Ensayos de Materiales - Dpto. de Mecánica. – Est. Facundo CRIAO.
- 12) Incidente N° 132429-21 – **Renovación** de designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Elementos de Máquinas (Cod.0334) / Tecnología Mecánica (Cod.0335) - Dpto. de Mecánica. – Est. Jorge LEPORI.

El Sr. Decano propone renovar la designación en el cargo de Ayudante de Segunda Rentado a los estudiantes mencionados en los puntos anteriores. El CD aprueba por unanimidad.

A continuación, el Sr. Decano explica que los temas 13 al 20 corresponden a la aprobación de dictámenes de Jurado evaluador referentes a concursos de Ayudantes de Segunda que fueran tratados en Comisión de Enseñanza y Biblioteca, como consta en su despacho, y que ya han transcurrido los plazos de impugnación correspondientes. Con base en lo anteriormente expuesto, propone el tratamiento conjunto de los temas 13 al 20 y los despachos de la mencionada comisión. El CD aprueba por unanimidad.

Los temas se detallan a continuación:

- 13) Incidente N° 132429-11 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Introducción a la Física (Cod.0413) / Física (Cod.0411) - Dpto. de Ciencias Básicas. – Est. Javier BERTERO, cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte del interesado.
- 14) Incidente N° 132429-22 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Estudios y Ensayos de Materiales (Cod.0325) / Laboratorios de Ensayos de Materiales - Dpto. de Mecánica. – Est. María Jesús RODRIGUEZ cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte de la interesada.
- 15) Incidente N° 132429-23 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Mecánica de los Fluidos (Cod.0427) / Laboratorio de Máquinas Térmicas e Hidráulicas - Dpto. de Mecánica – Est. Lucas Emanuel LARROVERE OLLO cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte del interesado.
- 16) Incidente N° 132429-25 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Operaciones Unitarias II (Cod.9135) / Operaciones Unitarias III (Cod.9136) - Dpto. de Tecnología Química. – Est. Paola Gisela BIMA cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte de la interesada.
- 17) Incidente N° 132429-29 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electromagnetismo (Cod.0412) / Física (Cod.0411) - Dpto. de Ciencias Básicas. – Est. Germán LUCERO



cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte del interesado.

- 18) Incidente N° 132429-30 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Informática (Cod.0407) / Métodos Numéricos (Cod.0408) - Dpto. de Ciencias Básicas. – Est. Agustín SERRA cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte del interesado.
- 19) Incidente N° 132429-24 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de **Segunda Ad-Honorem** en la asignatura Diseño Asistido por Computadora (Cod.0323) / Laboratorio de Diseño Asistido por Computadora - Dpto. de Mecánica. – Est. Ciro Alejandro RODRIGUEZ
- 20) Incidente N° 132429-26 – **Aprobación Dictamen Comité Evaluador** ref. a Concurso de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Tráfico (Cod.0055) / Laboratorio de Redes - Dpto. de Telecomunicaciones – Est. Stefano COSSA FERNANDEZ cumplido los plazos de impugnación procesase a su designación a partir de la fecha de haber cumplimentado en el centro de salud de la UNRC el examen pre-ocupacional por parte del interesado.

Luego de la lectura de los despachos de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, el Sr. Decano propone aprobar ambos despachos y por lo tanto los dictámenes de los jurados evaluadores. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

21) NOTA PRESENTADA REF. A RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES AL DR. ING. CLAUDIO REINERÍ Y COMO SUBCOORDINADOR AL MG. ING. JAVIER ZIZZIAS

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por él mismo al Consejo Directivo, mediante la cual solicita la renovación de la designación del Dr. Ing. Claudio REINERÍ como Coordinador Académico y el Mg. Ing. Javier ZIZZIAS como Sub-coordinador Académico de la Carrera Ingeniería en energías Renovables hasta que se constituya la Comisión Curricular Permanente de la mencionada carrera.

Explica que la designación tiene vencimiento en el corriente año y recuerda que se encuentra en tratamiento en la Comisión Conjunta de Interpretación y reglamento con Enseñanza y Biblioteca el proyecto de nueva reglamentación de Comisiones Curriculares Permanentes.

El Sr. Decano propone renovar la Designación del Dr. Ing. Claudio REINERÍ como Coordinador Académico y el Mg. Ing. Javier ZIZZIAS como Sub-coordinador Académico de la Carrera Ingeniería en energías Renovables. El CD aprueba por unanimidad.

22) PROYECTO INGRESO 2022

El Sr. Decano comenta que la Comisión de Ingreso 2022 conformada a través de la Resolución de Consejo Directivo N°201/2021, eleva el Proyecto de Ingreso 2022. Explica que el proyecto ha sido trabajado por una Comisión creada por el Consejo Directivo y por lo tanto propone el tratamiento del mismo sin que sea bajado a una comisión de este Consejo.

El Sr. Decano le cede la palabra al Secretario Académico quien comparte algunos de los aspectos más importantes que abarca el proyecto. Dentro de las definiciones el Secretario comenta que la etapa de Febrero-Marzo está pensada para llevarse delante de forma presencial y aclara que el proyecto prevé el desarrollo de actividades por medio de "Aula Virtual" para el caso que sea necesario restringir la presencialidad. Por otra parte, menciona que el proyecto contempla actividades y acciones a llevarse adelante durante todo el año, como actividades de seguimiento y actividades de formación.

El Sr. Decano acota que, de forma articulada con el seguimiento y el apoyo a los ingresantes, se está trabajando en la conformación de un grupo de tutores estudiantes pertenecientes a diferentes programas.

El Consejero Santiago Esquenazi toma la palabra y consulta sobre la implementación de Pase Sanitario para la asistencia a las actividades.

Se aclara que las medidas que la Universidad toma respecto de la asistencia al campus, se tratan continuamente en la comisión creada por el Consejo Superior para ese fin.

Finalmente, el Sr. Decano propone aprobar el Proyecto de Encuentro para la Integración Universitaria 2022. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

23) EXPTE.Nº137796 - CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA SRTA. ING. SONIA MARÍA RODRIGUEZ COLOMBANO, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA

El Sr. Decano comenta que ha ingresado el Expediente N° 137796 referente a la solicitud de Convalidación de Título de Ingeniería Química por parte de la Srta. Ing. Sonia María RODRIGUEZ COLOMBANO de Nacionalidad Colombiana. Y propone derivar el tratamiento de la solicitud convalidación de título a la Comisión Curricular Permanente de Ingeniería Química, conformada en Comisión de Expertos, para su análisis y elevación del correspondiente informe. El CD aprueba de forma unánime.

24) EXPTE.Nº135135 - CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA SRTA. ING. ALEXANDRA HERRAN MORALES, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA

El Sr. Decano menciona que el Expediente. N°135135 - Convalidación de Título de Ingeniería Química, fue tratado por la Comisión de Expertos d Ingeniería Química resultando el análisis en un informe con los requisitos académicos a cumplimentar por parte de la solicitante para la obtención del Título de Ingeniera Química. Agrega que la solicitante ha completado académicamente con lo determinado por la mencionada Comisión, por lo cual corresponde el tratamiento del otorgamiento de la Convalidación de Título de Ingeniera Química a la Srta. Ing. Alexandra HERRAN MORALES de nacionalidad venezolana.

Luego de algunas consultas y un repaso por el proceso de Convalidación el Sr. Decano propone otorgar el Título de Ingeniera Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto a la Srta. Alexandra HERRAN MORALES. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

25) NOTA PRESENTADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CS. BÁSICAS, MECÁNICA, TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA REFERENTE A PLANIFICACIONES 2021 E INFORME DE ESTADO DE AVANCE 2020

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada conjunto por la dirección de los Departamentos de Cs. Básicas, Mecánica, Telecomunicaciones y Electricidad y electrónica en la que solicitan la habilitación del sistema de información (Sisinfo/SIAL) para la generación de Informe de Estado de Avance 2020 y Planificación 2021, para aquellos docentes que, por diferentes razones, aún no lo hayan realizado.

Luego de la exposición de algunas consideraciones, aportes y un fructífero debate, el Sr. Decano propone autorizar la habilitación del sistema de información para la carga y presentación del Informe de Estado de Avance 2020 y Planificación 2021 desde el día 26 de diciembre del corriente y hasta el 28 de febrero de 2022 y el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

DESPACHO COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

El Sr. Decano da lectura al Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento del día 10 de diciembre.

Siendo las 14:45 h.del día 10 de diciembre de 2021, la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNRC, se reúne bajo la modalidad mixta (presencial y virtual). Asisten de manera presencial, el Ing. Jorge ADARO y el Sr. Horacio GEUNA. También lo hace el Ing. Rodrigo de Prada quien participa en representación del departamento Mecánica. De manera remota participan los siguientes miembros de la comisión: Ing. Alberto WILLNECKER, Ing. Daniel TOURN y el estudiante Pedro PERUCHIN. Preside la reunión el Ing. Martín KUNUSCH MICONE.

El orden del día propone el tratamiento del siguiente tema:

- 1. Propuesta de Reglamento de Convocatoria para la selección de docentes del Trayectos de Capacitación en oficios y recalificación Laboral y selección de estudiantes.*



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería



**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Se da tratamiento al tema proyectando el documento en la sala y compartiendo pantalla con los miembros que participan de manera remota.

Se avanza con la lectura y por medio de la intervención de los miembros de la comisión, se realizan las modificaciones propuestas de manera colaborativa hasta que se finaliza la revisión y modificación de todo el documento.

Visto la propuesta presentada por el decanato de la Facultad de Ingeniería referente a Reglamentación para la Provisión de personal docente a los cursos extracurriculares de los trayectos de formación profesional y los lineamientos para la selección de los postulantes alumnos de los mencionados trayectos.

Y considerando, la necesidad de tener un mecanismo que garantice la selección de docentes, por idoneidad y "expertise" en el área, para los cursos de los Trayectos de Formación Profesional "Oficio Superior en Industria 4.0" – "Oficio Superior en Energía Solar" – "Oficio Superior en Mecanizado Computarizado" – "Oficio Superior en Protecciones de Sistemas Eléctricos Industriales".

Que el instrumento de selección de docentes debe garantizar igualdad de oportunidades, a todo el personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto.


Que es necesario poder tener un mecanismo de evaluación de capacidades y aptitudes básicas mínimas por parte de los postulantes alumnos, que permitan seleccionar, en caso de superar el número máximo permitido, los estudiantes que formaran parte del curso y/o trayecto completo a dictarse.

*Con fundamento en los considerandos previos, esta comisión sugiere **aprobar** la propuesta de "Reglamento para la provisión de personal docente de los Trayectos de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería y lineamientos para la selección de los alumnos postulantes".*

Siendo las 16:40 h.se da por concluida la reunión.

El Sr. Decano propone aprobar el despacho de la comisión de Interpretación y Reglamento y por lo tanto el reglamento de conformación del cuerpo docente a cargo del trayecto y los lineamientos para la selección de los estudiantes. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:20 horas y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.


Ing. Leandro D. Giorgetti
SEC. ACADÉMICO - FAC. ING. - U.N.R.C.